**Los accidentes laborales mortales en Andalucía aumentan un 15,4% en 2017, con 112 trabajadores fallecidos.**

Los accidentes laborales mortales en Andalucía aumentan un 15,4% en 2017, con 112 trabajadores fallecidos

Un total de 112 trabajadores han fallecido en accidente laboral el año pasado, 15 más que en 2016, lo que supone un aumento en términos relativos del 15,4 por ciento, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

De estos fallecimientos, 95 se produjeron durante la jornada de trabajo, 15 más que en 2016, lo que implica un repunte del 18,7 por ciento. Los 17 accidentes mortales restantes registrados el año pasado fueron 'in itínere' (los que se producen en el trayecto de casa al trabajo y viceversa), igual cifra que el año anterior.

En total se han producido en Andalucía 85.723 accidentes durante la jornada laboral en Andalucía, de los que 84.681 fueron leves, 947 graves y 95 mortales. De los 13.563 accidentes que se produjeron 'in itinere', 13.268 fueron leves, 278 graves y 17 mortales

Por provincias, fue Sevilla, con 31 accidentes mortales -incluidos los 'in itinere', la que registró más trabajadores fallecidos en el tajo; seguida de Almería, con 20; Málaga, con 16; Granada, con once; Cádiz, con diez; Jaén, con nueve; Córdoba, con ocho, y Granada, con siete. A nivel nacional, un total de 618 trabajadores fallecieron en accidente laboral el año pasado, once más que en 2016, lo que supone un aumento en términos relativos del 1,8 por ciento.

A nivel nacional, un total de 618 trabajadores fallecieron en accidente laboral el año pasado, once más que en 2016, lo que supone un aumento en términos relativos del 1,8 por ciento. De estos fallecimientos, 484 se produjeron durante la jornada de trabajo, ocho más que en 2016, lo que implica un repunte del 1,7 por ciento. Los 134 accidentes mortales restantes registrados el año pasado fueron 'in itínere' (los que se producen en el trayecto de casa al trabajo y viceversa), un 2,3 por ciento más.

En 2017 se contabilizaron 583.425 accidentes laborales con baja, lo que supone un aumento del cinco por ciento respecto al número de siniestros de 2016, cuando se produjeron 555.722 accidentes.

Del conjunto de siniestros, 503.749 accidentes se registraron en el lugar de trabajo y 79.676 fueron siniestros 'in itínere'. Los primeros aumentaron un 4,9 por ciento, mientras que los segundos se incrementaron un 5,3 por ciento.

## Los accidentes leves con baja en el puesto de trabajo sumaron 499.469 en 2017, un 4,9 por ciento más, y los graves alcanzaron los 3.796, un 7,1 por ciento más. En el caso de los siniestros 'in itínere', se registraron 78.501 accidentes de carácter leve (+5,3%) y 1.041 de gravedad (+7,7%).LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, LA ACTIVIDAD CON MÁS ACCIDENTES

Por actividades económicas, la industria manufacturera registró el mayor número de accidentes con baja en jornada de trabajo, al aglutinar 94.126 siniestros (+5,8%), seguido del comercio mayorista y minorista y reparación de vehículos a motor, con 71.934 accidentes (+4,1%); la construcción, con 59.509 siniestros (+14,6%), y la hostelería, con 50.927 siniestros (+5,8%).

Sólo cuatro actividades recortaron el año pasado su número de siniestros respecto a 2016: industrias extractivas (1.804 accidentes, -17,2%); la Administración Pública (35.242 accidentes, -1,8%); actividades sanitarias (42.930 siniestros, -1,7%), y suministro de agua (8.650 accidentes, -0,7%).

Por contra, los mayores repuntes se dieron en la construcción, con un aumento del 14,6 por ciento y un total de 59.509 accidentes, y actividades administrativas (+10,9% y 30.207 siniestros). La mayor parte de los accidentes laborales se deben a sobreesfuerzos físicos, caídas, tropiezos, choques contra objetos en movimiento, y contactos con materia cortante, punzante o duro.

**Según la estadística de siniestralidad laboral del Ministerio de Empleo, en 2017 se notificaron 738.584 accidentes sin baja, un 0,7 por ciento más que en 2016.**

.